

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestres. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 25 de Enero de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20. No se devuelven originales.

N.º 2582

La Cooperativa de Antonio Saura

En este establecimiento encontrarán sus numerosos parroquianos y el público en general abundancia de géneros y superioridad en los mismos a la par que una gran economía en los precios.

Se han recibido recientemente la rica sobrasada, el bacalao inglés, el queso de bola con vejiga y sin ella, las superiores dátiles judíos é infinidad de artículos todos ellos superiores y baratos.

LA COOPERATIVA DE ANTONIO SAURA (junto a la pescadería). 10-1

LA AMUEBLADORA DE ZARAGOZA

Especialidad en muebles y novedades a precios sin competencia.
MADRE DE DIOS, 11

NO MAS CALENTURAS

LAS CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas; por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las pérdidas fuerzas a los enfermos palúdicos, como también todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poder preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores medicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Único punto de venta en Murcia:
Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 10; en Mazarren Farmacia de D. Miguel Mendez.

EL MARTILLO UNIVERSAL

GRAN BAZAR DE LA PUXMARINA

A petición de varias señoras, y con objeto de que ellas puedan visitar dicho bazar para presenciar la venta por subasta de todos los géneros existentes, se empezará de 3 a 6 de la tarde, y por la noche se continuará de 8 a 11.

No equivócase, en el BAZAR DE LA PUXMARINA

Ostras frescas del Cantábrico, a cuatro reales docena.

LA PALOMA

SANCHEZ PEDREÑO

79—Platería—79

CONTRA EL FRIO

Quien no estera y cubre el erudo suelo con los precios que les dan este año en la estereria de la calle de Sta. Isabel, de José Fuster que ha sido fabricante ya 3 años y escoge los géneros que son buenos y baratos.

Tiene telas dobles con dibujos a 7 reales vara. Batavias de pita de 1.º 5 reales y medio, id. de pita de 2.º 5, Pita lisa 4 reales y cuartos, filete esparto y pita 4 reales, Pita doble de colores 2 reales y 2 cuartos, id. sencilla 2 reales. Estera de junco máquina 1.º 7 pesos gordos, de 2.º 2 reales, Estera de junco y esparto de todas clases; tambien hay persianas a 10 reales metro cuadrado con cordales y colocadas.

Frente a la posada de Sta. Catalina

CALLE STA. ISABEL, 4

ESTERERIA DE JOSE FUSTER

ALTO

En el acreditado establecimiento de Don José Martínez (Pasenal 12, esquina a la de Madre de Dios) se venden los muebles más baratos que en ninguna parte.

Para demostrarlo vea el lector: Braseros dorados superiores a 9 reales, Cómodas con tablero de mármol casi regaladas. Sillas de todas clases desde tres reales en adelante. Mecedoras de niño a siete reales y medio.—Portiers a 7 reales y medio.

Para convencerse de la realidad visitad el establecimiento y os convenceréis. Pasenal 12, esquina a la de Madre de Dios.

UNA GANGA

Se vende un buen piano vertical en precio reducido.

En la administracion de este periódico darán razon.

VENTA.—De una casa calle de las monjas Agustinas núm. 5.

Darán razon en la misma casa ó en la Conserjería del Telégrafo.

DOS JÓVENES que han venido a menos, desean colocarse de camareros ó institutrices. Darán razon, en la posada de S. Antonio.

Edicion de la noche

25 DE ENERO

Actualidades.

Vuelven a soplar vientos de crisis. La cuestion de los trigos se aleja de una solucion de concordia.

Puigcerver no transige con el aumento de derechos a los cereales extranjeros y anuncia su dimision.

Lo de los ducados es otro asunto que empeora de aspecto; el Conde de Xiquena se propone llevar las cosas hasta el último extremo.

El gobierno continúa rodeado de grandes peligros en el parlamento.

Ayer tarde y despues de una laboriosa discusion, resolvió la Junta municipal sobre el concierto entre el Ayuntamiento y la Empresa de consumos para cobrar estos en el extrarradio. La gente se vá cansando ya de que se hable tanto de este asunto.

La Junta municipal aprobó el concierto por 50 votos contra 14, siendo de notar que todos los contribuyentes asociados votaron dicho concierto.

Allí se debatió el asunto ampliamente de una y otra parte. Entre los de opinion contraria, sobresalió como más atinado el discurso del Sr. Garcia Muñoz.

El Sr. Gomez Diez, fué quien mantuvo con mayor firmeza la conveniencia y legalidad del concierto a que nos referimos.

Su discurso, fué brillante y elocuente, como todos los suyos y está basado en las siguientes afirmaciones; que con este concierto, paga la Empresa de consumos al Ayuntamiento, por casco, radio y extrarradio, mayor cantidad que ninguna otra desde que existen los arriendos; que no se altera la cantidad impuesta al extrarradio; que es una falsedad suponer que la Empresa va a recaudar integralmente dicha cifra, cuando de repartos anteriores que á ella corresponden, tiene sin cobrar algunos miles de duros que los repartos hechos por los contribuyentes de la huerta, son inmorales por cuanto han incluido y elevado las cuotas a los pobres, rebajando las de los pudientes, procedimiento contrario al que sigue la empresa, por propia conveniencia; que entre rescindir el contrato del casco y radio que sería una ruina y cobrar la mayor cuota que jamas se ha cobrado, adicionando el extrarradio y reduciendo la cuota de

este a 150.000 pesetas anuales, el Ayuntamiento optaba por esto último en defensa de la fortuna municipal; que despreciaba soberanamente todas las insidiosas especies que, á falta de otros argumentos, se habian divulgado sobre este asunto; que á otras empresas arrendatarias se habia hecho por el Ayuntamiento, rebajas en metálico y por algunos miles de duros, con dudosa legitimidad; que él habia opinado porque no se arrendase el extrarradio y á ello contribuyó, creído que la huerta iba á corresponder á este beneficio, cosa que no ha sucedido, con fraude de los intereses municipales, que la ley le obliga á defender; que todos sus bienes y rentas los tiene en el extrarradio, y que jamás debe ceder el Ayuntamiento ante amenazas de ninguna especie.

Este discurso fué muy sentido, y como el Sr. Gomez Diez habla bien, causó gran efecto en la concurrencia.

Se hacen muchos comentarios sobre el acuerdo de ayer.

En primer término, juzga la gente imparcial, que cincuenta votos contra catorce conceden gran autoridad al acuerdo, despues de tan amplia discusion sobre los mas opuestos criterios.

Pasados los calores del momento, hay quien vé en este asunto el juego de lo que puede llamarse la politica local.

Dicese que los republicanos no han de estar muy interesados en que prospere una corporacion que vive dentro del régimen monárquico; se añade que ha salido muy á la superficie la enemistad que algunos profesan á D. Evaristo Llanos, y la cruzada emprendida por algunos elementos liberales, contra la personalidad del Alcalde y aun contra la jefatura que en el partido liberal viene ejerciendo el Sr. Esteve.

Estas cuestiones de orden interior son las que mas acaloran y envenenan las contiendas; no se ha querido reconocer aun por todos que esa politica de animosidades, resulta completamente estéril y enojosa.

Así sucede, que ya se ha hecho una pregunta en el Congreso al ministro de la Gobernacion, en la que no queda muy alta la honra del Ayuntamiento de Murcia, entre aquella gente de Madrid que no conoce á los denunciados ni á los denunciadores.

Aquí, por conveniencias del Ayuntamiento y tan honradamente como ahora, se han hecho otras concesiones a las empresas de consumos, sin protesta de nadie y sin pretender causar un escándalo como el que ahora se quiere producir; y es, porque entonces la política no se habia enconado tanto como en estos actuales y desdichadísimos tiempos.

Ahora seguirá la calor de este asunto, hasta que surja otro de mayor interés y el público se canso.

Ayer mismo, se dice, que ya estaba preparado el recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta municipal y que hoy se ha presentado.

Se añade que en el Congreso la minoria republicana promoverá un debate sobre este particular.

Bueno es que haya aun mas discusion para los que se distraen y gozan con ese entretenimiento.

A los que emiten en la materia que nos ocupa su opinion honrada y sincera, hay que aplaudirlos y respetarlos, piensen como quieran, pues á ello tienen un perfecto derecho; pero á los que han elegido este asunto como ocasion y terreno para sus animosidades personales, sus miserias, sus enconos y sus venganzas, hay que censurarlos porque con ello dañan los intereses públicos y dan mal ejemplo al país.

El público juzgará imparcialmente; y lo que se puede desear, es que se serenen los espíritus y se calmen las pasiones, teniendo en cuenta que hemos nacido para sufrir, y que aquello que aparece hoy como de excepcional importancia, mañana se sepulta en el olvido.

La inundacion de 1879 fué cosa más seria y nadie se acuerda de ella.

CARTAGENA

Interview con D. Ernesto Bark.

El nuevo periódico local «Las Noticias» en su número de ayer, acoge un rumor á todas luces calumnioso, estendido con intencion aviesa por los que tienen vivísimo interés en dar carácter político á la campaña iniciada y mantenida con desusado brio en el periódico «Cartagena Moderna» por su director, D. Ernesto Bark.

Afirma el indicado periódico, despues de juzgar severamente la agresion de que fué víctima el Sr. Bark por el Sr. Barrachina y los que le acompañaban y de cuyo hecho tienen noticia los lectores de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE, que el Sr. Bark en la campaña moralizadora que ha emprendido desempeña solamente el triste papel de cabeza de turco, siendo sus inspiradores y consejeros los individuos de cierta agrupacion política.

Aunque para mí, como para todos los que piensen rectamente, es indudable que ninguna participacion, absolutamente ninguna, tiene en los trabajos periodísticos del Sr. Bark y singularmente en las graves denuncias lanzadas en su periódico, ninguna agrupacion política local, para dar mayor consistencia á mis opiniones, decidí celebrar una entrevista ó interview, frase muy en uso, con el referido publicista, quien con el mayor gusto se prestó, al conocer el objeto de mi visita, á contestar á mis preguntas.

Haré constar en primer término que el Sr. Bark considera ridículo que se le crea capaz de hacer el poco airoso papel de cabeza de turco que le atribuye infundadamente «Las Noticias», puesto que su personalidad como republicano es muy conocida en toda España; y añadió que como aquel periódico no entiende de política ha hecho caso omiso de aquella frase y solo ha contestado á ella incidentalmente en el periódico de Madrid «El País» que llegará á esta el sábado próximo.

Sus demás manifestaciones explícitas y terminantes, contestando á las pre-

guntas que le dirigí, se pueden condensar en la siguiente forma:

1.º Que ha elogiado y enaltecido, aunque no tanto como merecen, á los Sres. Prefumo, Aznar y Togores, rindiendo un tributo á la verdad y á la justicia, y sin que nadie, á no ser un malvado, pueda atribuir su conducta para con dichos señores á móviles ruines y villanos.

2.º Que no ataca en su periódico sino á los que la opinion señala por alguna tacha imborrable, sin atender para nada á su procedencia ó filiacion política; y entendiéndolo al hacerlo así que cumple un deber rudimentario de todo publicista honrado para quien no pueden ser obstáculo en su camino los juicios torpes de los que viven entre ciegos.

3.º Que si entre los republicanos y conservadores no encuentra quien merezca sus acerbas censuras y denuncias por actos de su vida pública, también hay muchos individuos en el partido liberal, como los Sres. Spetorno, Crespo, Pico, Oliver, Blanes, Martinez, etc. que sin conocerlos más que por la opinion que gozan, no le merecen al Sr. Bark sino respeto y consideracion.

4.º Que tampoco conoce ni aun de vista, y solo por el concepto honroso que en la opinion tienen, á los Sres. La Guardia, Rivas, Colao, Berizo, Carlos-Roca, Bellon y otros muchos conservadores ortodoxos ó heterodoxos de esta localidad, á quienes como á los liberales antes nombrados guarda el mayor respeto; siendo por tanto sencillamente insensato ó ridículo suponer que este ó el otro partido ó cualquiera de sus individuos le inspira ó aconseja. Esto el Sr. Bark lo considera depresivo para quien como él tiene conciencia de su deber y de su delicada mision como publicista.

5.º Que solamente el médico de la Sociedad «El Obrero» Sr. Sanchez, á la que pertenece el Sr. Bark, vá á su casa cuando reclama ó necesita sus servicios facultativos para él ó para su familia.

El Sr. Bark, por último, me manifestó que le separa un abismo de todos los partidos monárquicos.

Despues de estas terminantes declaraciones del Sr. Bark, aun me atreví á inquirir de él las causas de sus ataques al Sr. Barrachina, que al parecer dieron ocasion y motivo á la agresion del lunes último; y deferente una vez mas el Sr. Bark con mi deseo, me expresó con igual entereza y claridad, que unas causas tenían carácter político y eran del dominio público; y otras eran de índole particular y privada, pero de las que ya se ocupa en el último número del «Cartagena Moderna».

En cuanto á las primeras, el Sr. Bark calificó con dureza la desercion del señor Barrachina del campo republicano para ingresar, como lo ha hecho recientemente, en el partido fusionista. Esto cree el Sr. Bark que acusa por lo menos una conciencia demasiado elástica, cuando se ha militado como el Sr. Barrachina, en los partidos extremos de la democracia, y bruscamente se salta á la monarquía, que la víspera combatió como un energúmeno.

En suma, Sr. Director; los complicados ó aludidos en las graves acusaciones ó denuncias formuladas por el señor Bark con el «Cartagena Moderna», son los que han propalado con gran esfuerzo y tenacidad el rumor que ha motivado mi visita al Sr. Bark, al que desde aquí reitero mi agradecimiento por su amabilidad y cortesía conmigo, pues creen aquellos, con error sin duda, que atribuyendo carácter político á la campaña de dicho periódico é inspiradores de ella á una agrupacion política cualquiera, pueden hallar alguna atenuacion ó disculpa en la opinion los gravísimos hechos que tales denuncias entrañan.

Para concluir, transcribiré la frase con que terminó mi interview el Sr. Bark, que revela su espíritu entero y su voluntad firmísima.

«Por nada cejaré, dijo el Sr. Bark, en mi campaña moralizadora. Si, como creo, hay en ella gloria y aplausos que cosechar, míos son todos y á nadie co-